

Señores Socios
de:

CORPORACION GLOBAL DE BELLEZA Y BIENESTAR CGBB CIA LTDA
"RELEVANCE"

Junta directiva
Presente:

Con este informe les comunico la circunstancia general de la
CORPORACION GLOBAL DE BELLEZA Y BIENESTAR CGBB CIA LTDA.

A continuación pongo a su consideración el presente informe, para vuestra información del entorno económico en el que se desarrolló la Compañía en el periodo 2019, a través de sus principales cuentas contables e indicadores financieros:

Cumpliendo disposiciones Legales y Estatutarias me permito poner a su conocimiento el presente informe de labores diarias realizadas en mi calidad de Gerente de la compañía por el año 2019. El periodo comprendido desde 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 nuestros Ingresos fueron de \$712.054,46 y se obtuvo como capital \$314.645,69 los costos y gastos operacionales \$ 709.240,21 los cuales fueron los necesarios para el funcionamiento de la Compañía y logramos cumplir con todas nuestras obligaciones principalmente tributarias y laborales.

Se ha obtenido una utilidad neta en este año de \$1.865,85, como es de conocimiento de la directiva que existe una pérdida acumulada del año 2016, este valor será para mermar la pérdida. Quedando un saldo acumulado de la pérdida al 31 de diciembre 2019 por \$ 34.513,20.

A continuación informo que, "Se ha elaborado el Balance General y el Estado De Resultados De la Corporación Global De Belleza y Bienestar CGBB CIA LTDA correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019. Los estados financieros de la compañía han sido preparados con las Normas Internacionales De Contabilidad (NIC) las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité De Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgadas por la Superintendencia De Compañías, además por las disposiciones establecidas en la ley de régimen tributario interno y su reglamento de aplicación de la ley.



RELEVANCE®

BELLEZA INTELIGENTE

El control de la empresa es de acuerdo, conforme a las prácticas contables de general aceptación.

Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de la administradora de la empresa, los mismos que han facilitado la realización de todas las revisiones contables con el objeto de poder determinar la veracidad de todo lo expresado en los estados financieros, los principios de contabilidad han sido aplicados correctamente. Hasta aquí el informe.

Para el año 2020, trabajaremos para mantener los costos de producción sin que esto merme la calidad del producto, lo que permitirá incrementar la utilidad al final del periodo.

Agradezco a ustedes su confianza y ayuda para lograr nuestras expectativas en la compañía.

Atentamente,



YESSICA EDGARIELA RODRIGUEZ PINARGOTE
C.I # 1309540910
REPRESENTANTE LEGAL

Relevance®
business

